

dudas que irónicamente señaló Alain, al decir que: *“la tesis de que la unión hace la fuerza, es cierta, pero con el recelo de la duda sobre la fuerza de quién”*. Pero es preciso también compensarla en sentido positivo con otro aserto que afirma rotundamente que *“llegado el momento de la lucha, en la guerra nada se ha hecho mientras quede algo que hacer”*.

3. MOTIVACIONES DE LA CREACIÓN DE LOS PACTOS COLECTIVOS

Históricamente y con anterioridad a los modernos Pactos Colectivos de Seguridad han existido condiciones, que los estrategas han estimado son la consecuencia de la rivalidad entre las superpotencias que dominaban el continente o lo ejercían sobre el mar. De ahí que muchos teóricos estimaban que había coaliciones ofensivas que se agrupaban en torno al “poder” continental para llevar a cabo su expansión, y en contraste las coaliciones defensivas eran propiciadas por la potencia marítima dominante para conseguir lograr la supervivencia. Después los ejemplos históricos mostraron que los “excesos” de poder quebrantan a las primeras, mientras las segundas se debilitan por los éxitos que disminuyen los temores y fomentan el despertar de los intereses particulares.

Históricamente las coaliciones ofensivas se han aprovechado con frecuencia de ventajas iniciales mientras que las defensivas parecen renacer de sus cenizas hasta que el poder “perturbador” sea puesto en razón.

El carácter tardío de la formación de las coaliciones defensivas se debe a que sus miembros tienen una sensación desigual de peligro, según su situación geográfica con respecto a la amenaza internacional. Incluso en un ambiente atómico subsisten las diferencias de apreciación dentro de las condiciones clásicas, pues nadie está seguro de que otras potencias aceptaran los riesgos de una recíproca aniquilación por una disputa localizada en el mundo costero.

Todas estas circunstancias han hecho que la formación de coaliciones, se realizara anteriormente a la II Guerra Mundial, cuando la amenaza o agresión eran ya un hecho consumado, hay que recordar a este respecto las escaladas de declaración de guerra en la Primera y Segunda Guerra Mundiales.

Sin embargo, con posterioridad a esta guerra se han producido una serie de circunstancias que han alterado profundamente aquellos conceptos que son ya simplemente historia.

De una parte el alcance y rapidez de la información hacen que cualquier acontecimiento en un rincón del Mundo, y máxime si se trata de cuestiones bélicas, pueda ser conocido prácticamente de modo instantáneo en todos los lugares del planeta y por tanto las consecuencias políticas, sociales o económicas que de él puedan derivarse respecto a la seguridad son percibidas por todos los países a los que ya sea por necesidad de recursos, materias primas, servidumbres tecnológicas o industriales, necesidad de mantener las vías de recepción y comunicación, o incluso apoyos políticos y de seguridad, influirán en sus decisiones.

El segundo aspecto que habrá que tener en cuenta es la potencia y alcance de las armas que hoy pueden hacer sentir sus efectos en cualquier lugar del mundo, por capacidad técnica de alcances y precisión de los misiles intercontinentales, y por la potencia nuclear que puede obligar a determinados países a declinar la resistencia por incapacidad para continuar la lucha, sin tiempo para percibir o sentir los efectos de una aportación de reservas.

Estas circunstancias han hecho que la tónica anterior a la II Guerra Mundial, que permitía coaliciones de diversos países, para llegado el momento de la lucha sumaran sus efectivos grandes o pequeños, ha desaparecido en su organización y en las misiones asignadas ante una amenaza general. Hasta entonces, los distintos ejércitos, marinas y fuerzas aéreas de los distintos países, con independencia de su grado de modernidad en el material o adiestramiento en su capacidad operativa, eran normalmente asociables con cierta homogeneidad entre las unidades dentro del espacio aéreo, marítimo o terrestre de actuación.

Actualmente, de una parte no existe el exclusivismo de objetivos terrestres, navales o aéreos particularizados para cada uno de los Ejércitos, sino que en mayor o menor grado todos pueden recibir misiones de apoyo y acción, tanto táctica como estratégica en los otros medios. De otro lado, la obsolescencia de los materiales por el avance técnico, hace que los presupuestos de costes de su organización y mantenimiento sean superiores a la capacidad aislada de la mayor parte de los países. Ello ha hecho comprender que si la amenaza no es geográficamente aislada a un país, y sus efectos son mucho más extensos, tampoco las misiones que previamente se conciben para una defensa local puedan atender a todas las finalidades que requiere la respuesta a una amenaza o agresión, de ahí que los distintos países habrán de organizar sus alianzas con

anterioridad al hecho bélico, acordando las misiones que previamente estimen conveniente atribuir a cada uno de los integrantes, y también los presupuestos económicos de todo orden que han de asignarse.

Como además aquellas razones de instantaneidad de los efectos no permiten temporalmente tomas de decisión política después de lanzada la agresión, todo fuerza a que con anterioridad estén previstas las organizaciones de defensa y todo el sistema de apoyos económicos, logísticos, administrativos y técnicos de las formas de posible intervención.

Existe todavía otra razón de orden político que fuerza también a superar los condicionamientos locales de las antiguas alianzas.

Hasta tiempos muy recientes en la organización política de los Estados, se daban grupos políticos de distinta ideología, que en sus programaciones nacionales orientaban sus planes y previsiones con arreglo a los criterios nacionales que los inspiraban. En el ambiente democrático derivado de las enseñanzas políticas del siglo XIX, sólo en parte el marco socialista y con más plenitud el comunista, habían inspirado a sus seguidores una carta de inspiración internacional que en muchos casos pesaba más que los propósitos puramente nacionales, pero ya sea por aquel conocimiento universal de los problemas, por las exigencias económicas de supervivencia, porque la identidad de los pueblos es ya más amplia en el orden cultural y sociológico, el hecho es que las ideologías de los distintos grupos van tomando cada vez más acusadamente una generalización en la concepción de sus programas lo que fuerza también a considerar sus efectos en la formación de las modernas coaliciones, que ya no serán simplemente asociaciones de defensa militar para su empleo en el momento de la rotura de hostilidades cuando la amenaza se manifieste en forma de agresión, sino que habrá que concebirlas, normalizarlas y estructurarlas con anterioridad a dicho momento y que su criterio sobre la exigencia de la seguridad vaya más allá de la simple aplicación militar.

Ello da más fundamento a la organización de los Pactos Colectivos, que ya no serán simplemente militares de defensa, sino que tendrán también un carácter político y de seguridad que rebasando aquel marco restringido habrán de buscar la paz por la comunicación constante. Y esta misma variedad y amplitud de propósitos explica que su organización y creación, no pueda ser obra de un momento y que su estructura habrá de pasar por muchas vicisitudes que armonicen todas las distintas apreciaciones que sus componentes aporten a la Alianza. Esto

explica la complejidad de la creación de esos Pactos, y que como ejemplo se reflejan en la creación de la Alianza Atlántica que pasó por muchas vicisitudes, tanto en su nacimiento como en su posterior desarrollo y evolución hasta el momento actual.

4. ASPECTOS DE LA DOCTRINA DE LA GUERRA OCCIDENTAL

El Presidente Eisenhower, en el mensaje que pronunció ante el Congreso de los EE.UU. el pasado día 6, definió ciertos extremos referentes a la política militar americana, sobre el alcance que orgánicamente han de merecer determinados elementos de las Fuerzas Armadas; y también el criterio, que sobre su empleo sustenta en estos momentos, pero este criterio, con la solvencia que le corresponde, no ya solo por la responsabilidad de su alto cargo, sino por su formación militar, se halla, al parecer, en oposición con algunos aspectos de la Doctrina de Guerra, recogida en el último Reglamento Oficial publicado por el Pentágono, que es el Centro técnico militar que debe desarrollar estratégicamente, los planes de la política militar de aquel estado.

Al mismo tiempo, también en Inglaterra se provocaba otro problema doctrinal de guerra, al enfrentarse las tesis del Almirantazgo y del Mariscal Montgomery, y si a ello se une que las polémicas llegaron a ser motivo principal de la discusión sobre empleo de nuevas armas, en el 13 Consejo Atlántico, se comprende la importancia que entraña esta vidriosa cuestión, cuando se trata de problema tan esencial, como el conseguir la unidad de criterio, frente a la agresión del enemigo común de más allá del Telón de Acero.

Estas diferencias, no ya entre las distintas naciones de occidente, sino incluso dentro de un mismo pueblo, han dado lugar a numerosas controversias, no solo en cuanto a la eterna discusión entre los grupos político y militar, sobre cual de ellos ha de asumir la responsabilidad en la dirección de esta política, sino también en cuanto a la eficiencia de las diversas tesis sustentadas, sobre el papel predominante o auxiliar, de cada uno de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire.

El primer aspecto entraña un problema antiquísimo, puede decirse que entre las organizaciones estatales de carácter formal, se planteó en la misma Roma, cuando en la aristocrática República, los poderes senatoriales, en los momentos críticos tuvieron que otorgar la plenitud de atribuciones a los mandos militares de los Cónsules, el problema pudo resolverse pronto, cuando el Cesarismo Imperial asignó a la misma persona las decisiones política y militar,